



Departamento de Usulután

Reposición de título de propiedad extendido por la Municipalidad

Institución: Departamento de Usulután

Nombre: Reposición de título de propiedad extendido por la

Municipalidad

Dirección: Distrito de Jucuarán de Usulután Este, Ave. Morazán y 1º.

Calle Poniente, Distrito de Jucuarán de Usulután Este

Horario: De Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 md y 1:00 pm. a 4:00

pm.

Tiempo de respuesta: 15 días

Área responsable: Unidad de Catastro Inmuebles

Encargado del

servicio:

Fredis Alexander Romero Gómez

Descripción: Proceso realizado por la Unidad de Catastro

Empresas/Inmuebles

Requisitos generales: Copia de escritura y ubicación catastral.

Costo: \$100.00

Observaciones: Cumplir en presentar la documentación requerida y

efectuar el pago correspondiente del tramite solicitado.